

DENOMINACIÓN:

DECRETO 249/2015, DE 14 DE JULIO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DON FRANCISCO JAVIER ZAMBRANA ARELLANO COMO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de julio de 2015,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Javier Zambrana Arellano como Director General de Seguridad y Salud Laboral, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 14 de julio de 2015.

Susana Díaz Pacheco  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

José Sánchez Maldonado  
CONSEJERO DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO